

# Sin ámino de crispas a nadie



Grupo Municipal Popular

El Equipo de Gobierno Socialista está demasiado mal acostumbrado a campar a sus anchas, por lo que cualquier crítica o réplica a su «magnífica» gestión, cualquier persona que les «tosa», cualquier desacuerdo a sus «benditas» decisiones,... todo es fruto de una crispación.

Esto es la cara de la prepotencia y continuidad derivada de excesivos años gobernando convencidos de que el pueblo y sus gentes «les pertenecen», por lo que el popular estribillo «ahora que vamos despacio, vamos a contar... tralará» es la cantinela diaria que los daimieleños nos hemos acostumbrado a tragar.

Por eso, tragando disparates, echando mano del artículo de opinión socialista en el anterior número de esta revista y contestando a lo que en él escriben, y por la misma regla de tres, podríamos pensar que el Gobierno Central se «crispa» porque no sabe gobernar con responsabilidad suficiente, sin improvisaciones ni bajadas de pantalones ante sus socios nacionalistas, porque... ni más ni menos, no han asumido que le deben esta legislatura a los antojos criminales del fundamentalismo. Del mismo modo, no saben (o no les da la gana) reconocer que necesitan del «cuadrilleo» del «todos contra el PP» para sentarse en el trono de las comunidades autónomas, incluyendo a sectores ilegalizados en los que todos pensamos de vez en cuando.

Para hablar de verdaderas «trolas» nacionales necesitaríamos dos números especiales de «Daimiel Noticias», pero aterrizando en nuestra localidad, desde el Grupo Popular vemos cómo el Equipo Socialista cada vez demuestra que se crispa demasiado, se altera diciendo que nos alteramos, cuando únicamente ejercemos nuestra labor de «control» a su gestión, llamamos al pan, pan y al vino, vino, les llevamos la contraria y más aún, cuando se les dice a la cara que «no es esa la forma de hacer las cosas». Pero aún se crispa más el Equipo de Gobierno si esas críticas se hacen en voz alta, procurando «abrir los ojos» de los daimieleños.

Por tanto, desde esta escueta página a la que tenemos acceso, reprochamos sin crispación los tonos de «ilegalidad» que están tomando ciertas actuaciones llevadas a cabo por el Equipo Socialista. Y desde el Grupo Popular llamamos ilegalidad a ciertos criterios de adjudicación de obras que se efectúan a espaldas de todo procedimiento legal, en el que la transparencia en cuanto a presentación

de presupuestos, proyectos, igualdad de oportunidades a todas las partes concurrentes, informaciones privilegiadas hacia una de ellas,... todo ello destaca por su anormalidad.

Ya están acostumbrándonos (¡como lo hacen todo con absoluta perfección!) a saltarse pasos tan básicos como informar en las Comisiones correspondientes. Pero más grave aún, han tomado como norma prescindir de esas consultas o informes en el Consejo de Administración de EMUMASA, al que también pertenecemos. Es más, también ha tomado el Equipo de Gobierno como principio el llevar ciertos asuntos como urgencias a las sesiones de pleno, sin haber presentado documentación previa para su estudio, dando una pobre sensación que no se corresponde con la dedicación exclusiva de sus tres concejales liberados.

No es de extrañar que entonces, hablen de crispación cuando denunciemos ilegalidad en el procedimiento de adjudicación de obras para el campo de fútbol Nuestra Señora del Carmen, cuya documentación aparece más de un mes después de haber comenzado la remodelación, cuando en la sesión de pleno de julio no se supo dar respuesta a la pregunta sobre dónde estaba el proyecto y a cuánto ascendía el presupuesto, así como saber cuándo se hizo pública la oferta.

Cada día nos preocupa más es el sistema «dedocrático» que está poniendo de moda en Daimiel el Equipo Socialista. Mientras tanto comprobamos cómo, mientras a cualquier particular le está prohibido depositar **uralita en vertederos municipales**, ellos se llevan hasta allí la del antiguo campo de fútbol. ¡Bonita forma de dar ejemplo!

De lo que sí estamos seguros es de que si el campo de fútbol se construye es por el empeño del Grupo Popular de Daimiel. Si el Auditorio se ubica en la antigua Cooperativa, será intentando pasar por alto que iba incluido en nuestro proyecto electoral. Si alguna vez se remodela el Mercado, por la misma razón. Pero algo sí tenemos muy claro: «no es bueno acostumbrarse a obviar la legalidad en democracia».

Desde aquí deseamos unos felices días de ferias y fiestas a todos los que se encuentren o visiten Daimiel, eso sí, sin crispaciones que los amarguen.